

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 3 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**




MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL.  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)  
Rinal II Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

HOSPITAL  
NACIONAL  
SAN MIGUEL

Lugar y Fecha: SAN MIGUEL, 13 DE AGOSTO DE 2021 No de Orden: 422/2021  
Solicitante: SECCIÓN TRANSPORTE Solicitud No: 29/2021  
Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: TALLER DIDEA S.A. DE C.V. NIT: [REDACTED]  
Clasificación: Gran Empresa NRC:  
Dirección: Carretera Panamericana kl 136 1/2, frente a Zona Militar San Miguel, El Salvador  
Correo Electrónico: airomero@excelautomotriz.com Tel: 2679-0330, 2669-7986

Contratación de mantenimiento preventivo de Vehículo Marca: Toyota, Modelo: Yaris, Placa N.º 7361 por 30,000 kilómetros divididos en 6 revisiones cada 5,000 kilómetros, propiedad del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel.

R.	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	VALOR TOTAL	
1	1	C/U	81201015	MANTENIMIENTO PREVENTIVO COBERTURA DE EXPERTO, EL PROGRAMA LE CUBRE 6 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE EQUIVALEN A 30,000 KILÓMETROS ó 3 AÑOS LO QUE SUCEDA PRIMERO. LAS REVISIONES A SU VEHÍCULO SE REALIZARÁN CADA 5,000 KILÓMETROS O CADA 6 MESES. TODO DE CONFORMIDAD A CONTRATO DE MANTENIMIENTO PACTADO ENTRE TALLER DIDEA, S.A. DE C.V. Y EL HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN MIGUEL (SERVICIOS A RENOVAR 13 - 14 - 15 - 16 - 1 - 2.)	\$838.04	\$838.04	
<b>TOTAL US:</b>						\$838.04	
<b>(TOTAL EN LETRAS)</b> OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO 04/100 Dólares de los Estados Unidos de América.							
<b>III OBSERVACION III</b>		<b>INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:</b>				<b>C.C.</b>	
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención. -		<b>TRÁMITE PARA PAGO DE LOS BIENES:</b> Presentar en la Unidad Financiera UFI, para trámite de Queda, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, y Representante de la empresa Suministrante, deberá traer sello de la empresa, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.				*ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.	
		<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</b>		RECURSOS PROPIOS.			
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b>		HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL.					
<b>FECHA DE ENTREGA:</b>		INMEDIATO		<b>FORMA DE PAGO:</b>		Contado ✓	
  E. <u>Dra. Jeny Brenda Hernández de Nolasco.</u> <b>DIRECTORA HOSPITAL.</b>							
<b>Administrador de la Orden:</b> Sr. José Dore Reyes Membreño. Jefe de Sección de Transporte. Tel. 2792-3076				<b>Elaboró:</b> Licda. Sara María Méndez Mbnroy  <b>Fecha de Distribución:</b> 27 AGO. 2021			